

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE
PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA.

Siendo las 13:30 horas del cinco de octubre de dos mil quince, en la sala de juntas de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de Pronósticos para la Asistencia Pública, ubicada en el piso 11 de la Avenida Insurgentes Sur número 1397, Colonia Insurgentes Mixcoac, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03920, en México, Distrito Federal, se reunieron los integrantes del Comité de Información de la mencionada Entidad para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria, en la que el Lic. Juan Antonio Araujo Urcelay, Subdirector General de Asuntos Jurídicos, en su carácter de Presidente de este órgano colegiado (en adelante, Presidente), dio comienzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Presentes.
- II. Orden del día.
- III. Confirmación, modificación o revocación de la información correspondiente a la solicitud de información 0681000005215.
- IV. Confirmación, modificación o revocación de la información correspondiente a la solicitud de información 0681000005515.
- V. Confirmación, modificación o revocación de la información correspondiente a la solicitud de información 0681000001315.
- VI. Confirmación, modificación o revocación de la información correspondiente a la solicitud de información 0681000003415.
- VII. Confirmación, modificación o revocación de la información correspondiente a la solicitud de información 0681000005115.
- VIII. Confirmación, modificación o revocación de la información correspondiente a la solicitud de información 0681000017314.
- IX. Confirmación, modificación o revocación de la información correspondiente a la solicitud de información 0681000004315.
- X. Confirmación, modificación o revocación de la información correspondiente a la solicitud de información 0681000004715.



I. LISTA DE PRESENTES.

En cumplimiento al primer punto del Orden del Día, el Presidente dio la bienvenida a los miembros del Comité de Información de Pronósticos para la Asistencia Pública presentes: el Licenciado Roberto Sandoval Ríos, Gerente de Recursos Humanos de Pronósticos para la Asistencia Pública y Vocal "A"; el Licenciado Omar Valdés López, Titular del Órgano Interno de Control en Pronósticos para la Asistencia Pública y Vocal "B"; y la Licenciada Velci Serrano Cano, Secretario Técnico (en adelante Secretario). Asimismo se encuentra presente como invitados: el Licenciado Mauricio Vega Chavaje, Subdirector General de Servicios Comerciales; Lic. Juan Antonio Silva Espinoza, subdirector General de Informática; la Licenciada Laura Concepción Pescador Cantón, Directora de Marcas Deportivas de Progol, Protouch y Pronósticos Rápidos.

Acto seguido, el Secretario da cuenta de los comparecientes a la presente sesión, verificando que existe el *quórum legal* conforme a lo estipulado en los numerales 7 y 45 del Procedimiento de "INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA.

ACUERDO PRIMERO: Con fundamento en la cuenta que antecede, el Comité determina que existe el *quórum legal* para celebrar esta Segunda Sesión Extraordinaria.

II. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN.

El Secretario puso a consideración de los miembros presentes la aprobación del orden del día, por lo que sus miembros tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité de manera unánime acuerda aprobar el Orden del Día de la presente sesión.

III. CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0681000005215.

Derivado de lo anterior, el Presidente puso a consideración de los miembros presentes, la confirmación, modificación o revocación de las respuestas proporcionadas a la solicitud de información 0681000005215, y no existiendo comentario diverso, se tomó el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

ACUERDO TERCERO: Analizada las solicitudes de información, el Comité de Información de manera unánime CONFIRMAN la respuesta proporcionada por la Unidad Administrativa antes señalada, y se instruye a la Subdirección General de Mercadotecnia para que a través de la Dirección de Marcas Deportivas de Progol, Protouch y Pronósticos Rápidos realicen la búsqueda exhaustiva de la información faltante.



IV. CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0681000005515.

Derivado de lo anterior, el Presidente puso a consideración de los miembros presentes, la confirmación, modificación o revocación de las respuestas proporcionadas a la solicitud de información 0681000005515, y no existiendo comentario diverso, se tomó el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

ACUERDO CUARTO: Analizada la solicitud de información, así como los oficios remitidos por las Unidades Administrativas a este H. Comité de Información de manera unánime CONFIRMAN la respuesta proporcionada por la Unidad Administrativa antes señalada, y se instruye a la Subdirección General de Mercadotecnia para que a través de la Dirección de Marcas Deportivas de Progol, Protouch y Pronósticos Rápidos realicen la búsqueda exhaustiva de la información faltante.

V CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0681000001315.

Derivado de lo anterior, el Presidente puso a consideración de los miembros presentes, la confirmación, modificación o revocación de las respuestas proporcionadas a la solicitud de información 0681000001315, y no existiendo comentario diverso, se tomó el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

ACUERDO QUINTO: Analizada la solicitud de información, así como los oficios remitidos por las Unidades Administrativas a este H. Comité de Información de manera unánime CONFIRMAN la respuesta proporcionada por la Unidad Administrativa antes señalada, y notifiqúese por conducto de la Unidad de Enlace de Pronósticos para la Asistencia Pública, al recurrente a través del correo electrónico que proporcionó, para los efectos conducentes.

VI CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0681000003415.

Derivado de lo anterior, el Presidente puso a consideración de los miembros presentes, la confirmación, modificación o revocación de las respuestas proporcionadas a la solicitud de información 0681000003415, y no existiendo comentario diverso, se tomó el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

ACUERDO SEXTO: Analizada la solicitud de información, así como los oficios remitidos por las Unidades Administrativas a este H. Comité de Información de manera unánime CONFIRMAN la respuesta proporcionada por la Unidad Administrativa antes señalada, y notifiqúese por conducto de la Unidad de Enlace de Pronósticos para la Asistencia Pública, al recurrente a través del correo electrónico que proporcionó, para los efectos conducentes.

VII CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0681000005115.



Derivado de lo anterior, el Presidente puso a consideración de los miembros presentes, la confirmación, modificación o revocación de las respuestas proporcionadas a la solicitud de información 0681000005115, y no existiendo comentario diverso, se tomó el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

ACUERDO SÉPTIMO: Analizada la solicitud de información, así como los oficios remitidos por las Unidades Administrativas a este H. Comité de Información de manera unánime CONFIRMAN la respuesta proporcionada por la Unidad Administrativa antes señalada, y notifíquese por conducto de la Unidad de Enlace de Pronósticos para la Asistencia Pública, al recurrente a través del correo electrónico que proporcionó, para los efectos conducentes.

VIII CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0681000017314.

Derivado de lo anterior, el Presidente puso a consideración de los miembros presentes, la confirmación, modificación o revocación de las respuestas proporcionadas a la solicitud de información 0681000017314, y no existiendo comentario diverso, se tomó el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

ACUERDO OCTAVO: Analizada la solicitud de información, así como los oficios remitidos por las Unidades Administrativas a este H. Comité de Información de manera unánime CONFIRMAN la respuesta proporcionada por la Unidad Administrativa antes señalada, y notifíquese por conducto de la Unidad de Enlace de Pronósticos para la Asistencia Pública, al recurrente a través del correo electrónico que proporcionó, para los efectos conducentes.

IX CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0681000004315.

Derivado de lo anterior, el Presidente puso a consideración de los miembros presentes, la confirmación, modificación o revocación de las respuestas proporcionadas a la solicitud de información 0681000004315, y no existiendo comentario diverso, se tomó el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

ACUERDO NOVENO: Analizada la solicitud de información, así como los oficios remitidos por las Unidades Administrativas a este H. Comité de Información de manera unánime CONFIRMAN la respuesta proporcionada por la Unidad Administrativa antes señalada, y notifíquese por conducto de la Unidad de Enlace de Pronósticos para la Asistencia Pública, al recurrente a través del correo electrónico que proporcionó, para los efectos conducentes.

X CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0681000004715.


Derivado de lo anterior, el Presidente puso a consideración de los miembros presentes, la confirmación, modificación o revocación de las respuestas proporcionadas a la solicitud de




información 0681000004715, y no existiendo comentario diverso, se tomó el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

ACUERDO NOVENO: Analizada la solicitud de información, así como los oficios remitidos por las Unidades Administrativas a este H. Comité de Información de manera unánime CONFIRMAN la respuesta proporcionada por la Unidad Administrativa antes señalada, y notifíquese por conducto de la Unidad de Enlace de Pronósticos para la Asistencia Pública, al recurrente a través del correo electrónico que proporcionó, para los efectos conducentes.

Así lo acuerdan y firman por unanimidad de votos los integrantes del H. Comité de Información de Pronósticos para la Asistencia Pública, el día de su fecha.- Conste.-----



Lic. Juan Antonio Araujo Urcelay
Subdirector General de Asuntos Jurídicos
y Titular de la Unidad de Enlace de
Pronósticos para la Asistencia Pública



Lic. Roberto Sandoval Ríos
Gerente de Recursos Humanos de
Pronósticos para la Asistencia Pública y Vocal
"A"



Lic. Velci Serrano Cano
Secretario Técnico



Lic. Omar Valdés López
Titular del Órgano Interno de Control en
Pronósticos para la Asistencia Pública
Vocal "B"